

ESPINO DE LA ORBADA

Son 26 km los que separan esta localidad de Salamanca, encontrándose hacia el noreste de la capital, en las tierras llanas dedicadas a una agricultura extensiva que conforman la comarca de La Armuña, muy cerca de los límites con la provincia de Zamora.

No hay testimonios directos sobre el momento en que surge la población, aunque es muy posible que fuera en torno a las décadas finales del siglo XI o las iniciales del siglo XII, cuando comienza a consolidarse la repoblación de la comarca. Su primera mención tal vez sea en un conocido documento de 1136 en el que el rey Alfonso VII y su mujer Berenguela conceden una serie de lugares a la recién restaurada mitra salmanticense, entre los que aparecen *ambos Spinos*. No es fácil ubicar un topónimo tan vulgar, aunque uno de los dos es sin duda Espino-Arcillo, no muy lejos del nuestro pero más cerca de los demás sitios mencionados en tal carta. Lo mismo ocurre con otro no menos famoso documento, el que recoge el acuerdo entre los obispos de Salamanca y de Zamora, de 1185, para delimitar sus diócesis, aunque aquí parece mucho más evidente que el *Spino* que quedará en manos del zamorano es el de Arcillo, tanto más cuanto esos límites han permanecido prácticamente invariables hasta mediados del siglo XX.

Este aserto vendría corroborado por la relación de lugares en que tenía posesiones el obispado de Salamanca en 1265, donde *Spino de Lorbada* es uno de los que se encuadran en el cuarto de La Armuña, una circunscripción donde, además del dominio eclesiástico, ejerció también señorío el cabildo de la catedral durante casi todo el resto de la Edad Media. En esa fecha la aldea estaba cedida en préstamo a don Fernando Alfonso, hijo de Alfonso IX y sobrino de Alfonso X, deán de Santiago y arcediano de Salamanca.

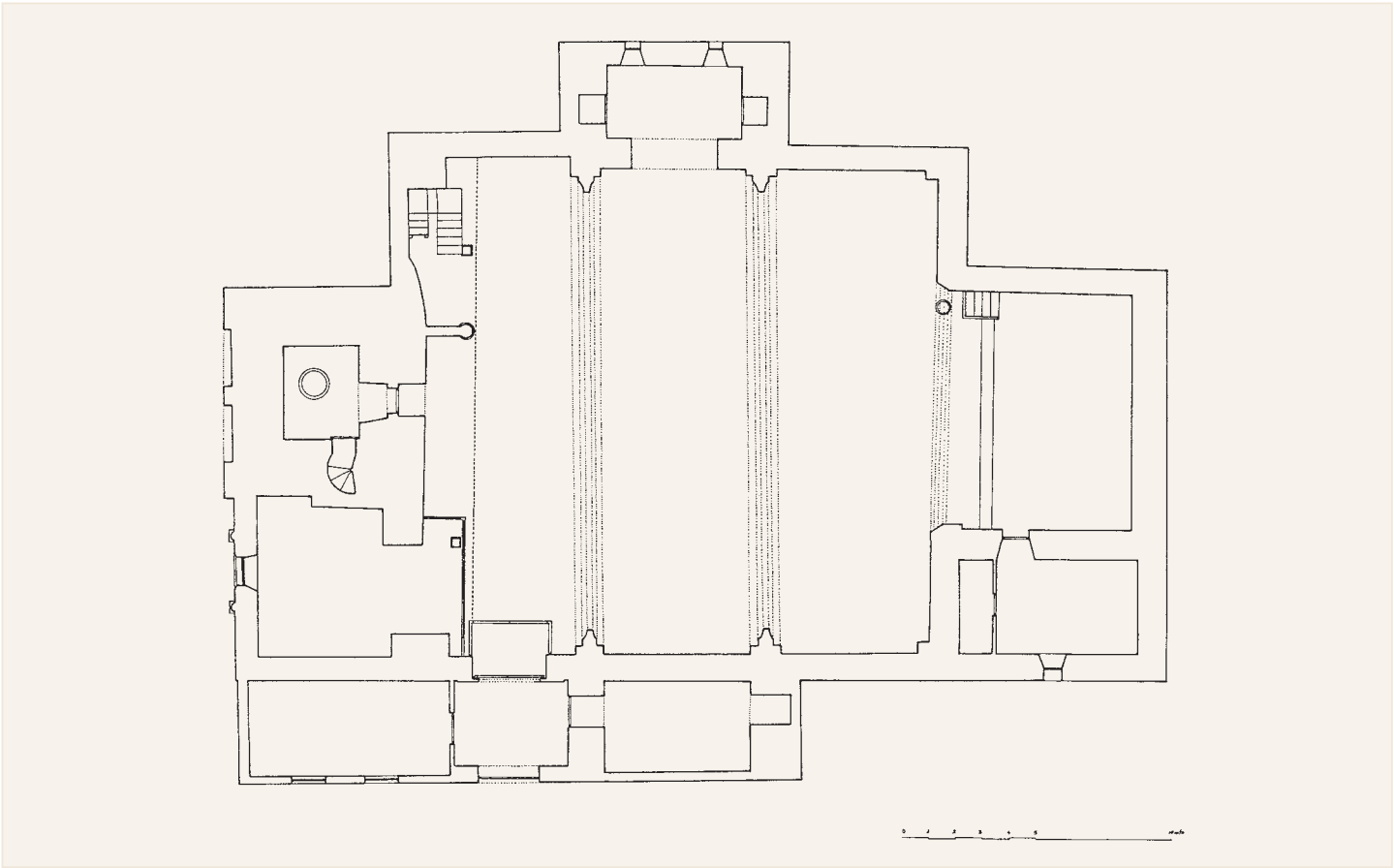
De finales del siglo XV se conserva en el archivo catedralicio una completa colección de documentos referentes a compras y ventas de distintas propiedades que poseían aquí diferentes personajes, entre los que son habituales también los canónigos. Finalmente, como *Espino de Lorbada* y también como parte de La Armuña, figura en la lista de los lugares de ese mismo obispado que se hizo por orden del Comisario Apostólico General de la Cruzada en 1548.

Iglesia de Santiago Apóstol

LA IGLESIA PARROQUIAL SE LOCALIZA en medio del caserío, presidiendo la plaza, en una zona llana, aunque con ligera caída hacia el norte, lo que hizo necesaria la construcción de un murete para facilitar el asiento del templo. El edificio actual muestra cabecera cuadrada —con sacristía adosada a mediodía—, amplia nave de tres cortos tramos, separados por grandes arcos, y potente torre a los pies, de planta cuadrangular. Una serie de capillas y otras dependencias se adosan a uno y otro lado de la nave, con la portada abriéndose en el lado sur. La mayoría de la fábrica está levantada en buena sillería de arenisca de Villamayor, aunque se conservan algunos retales de antiguos lienzos en pobre y minúscula mampostería, un aparejo de cal y canto hecho mediante encofrado que se ve en

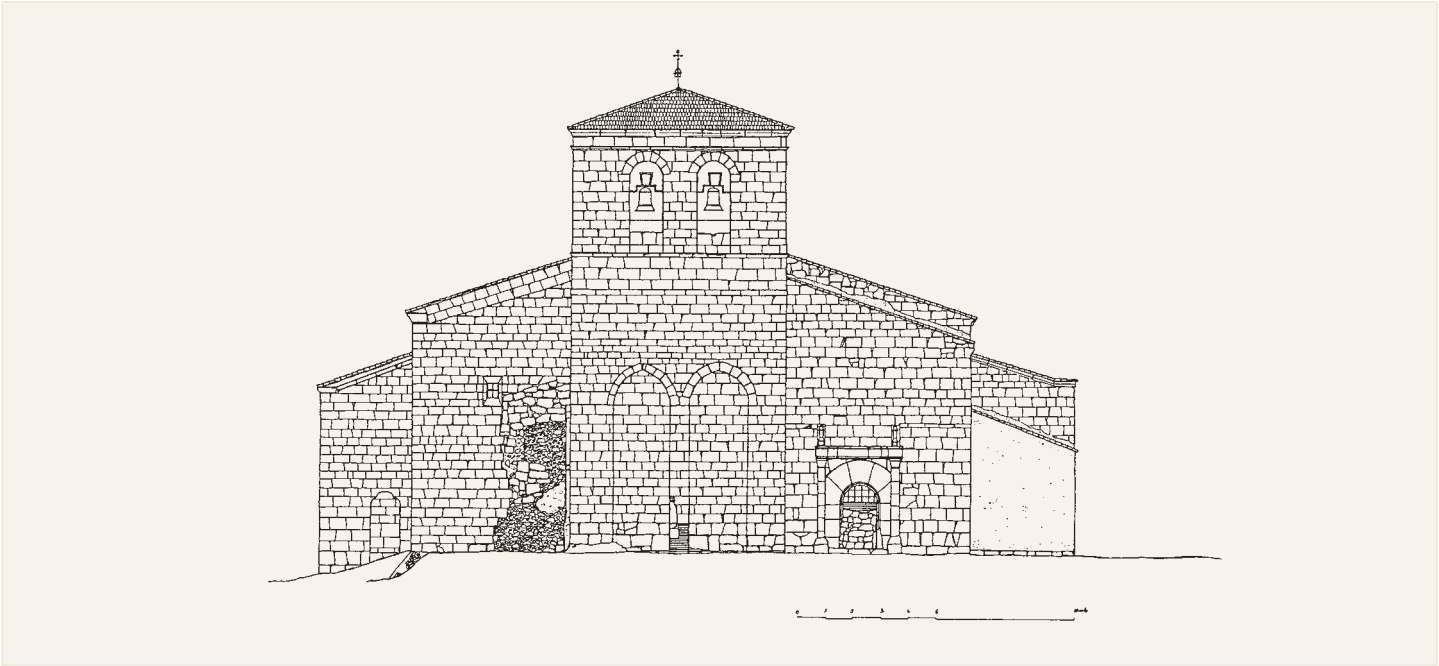
algunos sectores del exterior. El conjunto es en buena medida de época postmedieval, aunque existen algunas partes que se pueden remontar a los siglos que concitan nuestro interés.

Los restos más antiguos sin duda son aquellos de mampostería, que muy probablemente se remontan al período románico. Uno de los lienzos se puede observar en el primer tramo septentrional de la nave, presenta dos alturas muy distintas, más baja la oriental, quedando interrumpido por la capilla de San Antonio poco antes de elevarse. Aflora de nuevo, ya más alto, al otro lado de la mencionada capilla, quedando roto de nuevo en todo el esquinale de poniente de la nave, reestructurado por completo en sillería. Así nos lo volvemos a encontrar en el hastial occidental,



Planta

Alzado oeste





Vista general del lado norte

mucho más alterado, adosándose a un cuerpo de sillares que avanzaban apenas unos centímetros sobre este paño y que tal vez constituyeran parte de una primitiva espadaña, sustituida posteriormente por la torre actual.

Sin embargo, es llamativo el hecho de que perpendicularmente al hastial y adosándose también a aquella posible espadaña de sillares —es decir, interrumpiendo ésta la unión con el paño de mampostería que venimos describiendo— se observa el basamento de otro muro que sigue idéntico recurso constructivo a base de mampuesto, que además sirve de asiento a la torre pero que se prolonga algunos metros más que ella hacia poniente. Es una potente cimentación que nos hace pensar en la posible existencia de una torre anterior que tal vez se derrumbó o que incluso no llegara a construirse —pues el remate superior de este lienzo es muy regular— y sobre el que se levantó después la torre de sillería.

Esta torre que hoy vemos es también el resultado de dos fases, de cronología muy diferente. La mitad superior es de época postmedieval, mientras que la inferior puede llevarse a un momento en el que todavía están vigentes las técnicas constructivas de tradición románica, allá por las décadas centrales del siglo XIII. En esos momentos se hace una torre que avanzaba claramente sobre el hastial, con muros muy gruesos; el lado norte es totalmente liso —quizá porque simplemente se elevó en sillería tal como ya existía la base de mampostería—, pero hacia el oeste se trazaron dos grandes arcos ciegos, sencillos y apuntados, y otro más en el lado meridional, aquí sólo uno, quizá porque el hecho de que al hallarse ahí empotrada la escalera de caracol imposibilita adelgazar más aún el muro. En la base de la torre se dispone una pequeña sala —hoy capilla bautismal— cubierta con bóveda de cañón apuntado de eje transversal a la nave y a la que se accede por una puerta —casi un túnel, dada la anchura— formada por arco de medio punto doblado entre



Detalle de la fachada occidental

dos pequeñas bóvedas apuntadas, todo sobre impostas de nacela que en algún caso muestran decoración de círculos con flores de lis inscritas. Al sur de la torre y formando parte de lo que debió ser el hastial de la nave en esos momentos, se encuentra otro gran arco apuntado cuya función no llegamos a ver con claridad puesto que no parece que fuera una portada sino simplemente un lugar de paso, quedando por tanto el muro abierto en ese lado.

Al margen de todo esto cabe hacer referencia a una ventanita que hay también en el lado norte, hecha de sillería, con arco de medio punto, bordeada por una escocia y rematada en la parte superior con pequeños dientes de sierra, cuya cronología tal vez pudiera ser románica, sin que pueda afirmarse categóricamente, menos aún por el hecho de que apenas si se ve uno de los lados, al hallarse cubierta por la capilla de San Antonio. En la misma zona se ven numerosos sillares románicos reutilizados en las reconstrucciones posteriores, algunos de ellos incluso parecen ser dovelas.

Sobre la interpretación de la casi desaparecida fábrica románica la mayoría de los autores siguen al perspicaz Gómez-Moreno, quien intuyó un edificio articulado en tres naves, cuya anchura total sería más o menos la que se mantiene en la actualidad, resultando una iglesia de notables dimensiones para el lugar y la época. Y es posible que fuera así, aunque tampoco se puede descartar la organización en una sola nave, con una torre descentrada que ni siquiera sabemos si se llegó a construir, como tampoco podemos concretar si ya en esa misma época se planteó una espadaña o si es una reforma posterior. Su cronología es prácticamente imposible de averiguar con los datos de que disponemos en la actualidad, aunque la primera gran reforma clara se llevó a cabo en unos momentos que podemos fechar en el siglo XIII, siguiendo algunos patrones románicos pero con notable vinculación a las formas góticas. Es entonces



Paramento románico de cal y canto en el muro norte



Capitel descontextualizado

cuando se decide levantar una robusta torre que siglos después se remataría según la podemos ver hoy.

Durante una de nuestras visitas a esta iglesia pudimos recuperar de la escombrera de una pequeña reforma que entonces se estaba llevando a cabo un fragmento de capitel, muy mutilado, aunque de clara morfología románica. Parece ser una cesta tallada para ir en esquina, de la que se conserva la mitad inferior, en la que se ven las patas de unos cuadrúpedos en actitud rampante, seguramente unos leones, y en medio de ellos una arpía. Bien pudo pertenecer a la portada de la iglesia románica.

Texto y fotos: JNG - Planos: CGC

Bibliografía

BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, pp. 115, 132; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 267, 317, 322; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, p. 174; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 88; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, p. 364; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 124; MARCOS RODRÍGUEZ, F., 1962, docs. 997, 1058, 1063, 1064, 1068, 1073, 1096, 1097, 1105, 1111, 1117, 1118, 1152, 1153, 1154; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1985, pp. 114, 115; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1997, pp. 155, 157; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 8, 10b, 88, 279; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), p. 113.